

SENA

INFORMA

Edición No. 53
1 de junio de 2021



¿SABE USTED QUÉ ES CONFLICTO DE INTERÉS?

Situación en la que una persona debe optar entre las responsabilidades y exigencias de las actividades u obligaciones que desarrolla y sus propios intereses privados.

Transparencia por Colombia identifica la presencia de un conflicto de interés cuando un servidor público tiene un interés privado que podría influir, o en efecto influye, en el desempeño imparcial y objetivo de sus funciones oficiales, porque le resulta particularmente conveniente a él, su familia o socios cercanos.

(Transparencia por Colombia, 2014)

¿Cuáles son las características de un conflicto de interés?

1. Implica una confrontación entre el deber público y los intereses privados del funcionario público.
2. Busca preservar la independencia de criterio y el principio de equidad de quien ejerce una función pública, evitando que su interés particular afecte la realización del fin al que debe estar destinada la actividad del Estado.
3. Debe estar previsto dentro del marco normativo.
4. Estos pueden ser detectados, informados y desarticulados voluntariamente, antes que, con ocasión de su existencia, se provoquen irregularidades o corrupción.
5. Puede involucrar a cualquier servidor público o un particular que desempeñe funciones públicas.
6. Los conflictos de interés son inevitables.

¿Por qué debemos identificar y declarar un conflicto de interés?

En el marco jurídico colombiano ya se encuentran identificadas en el trámite de actuaciones administrativas, disciplinarias, judiciales o legislativas las situaciones de conflicto de intereses ante los cuales se pueden ver avocados quienes desarrollen funciones públicas. Por ello, y teniendo en cuenta que una situación de conflicto de intereses no se constituye de entrada como una falta disciplinaria o un acto de corrupción y que, para evitar llegar a esto, los servidores están en la obligación de declarar su impedimento para tomar la decisión sobre la cual entran en conflicto.

Para mayor información consultar en los siguientes links, aspectos generales de conflicto de intereses, la guía para la identificación y declaración del conflicto de intereses en el sector público colombiano construida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el procedimiento SENA para identificación y declaración de conflicto de intereses:

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/identificacion-declaracion-conflicto-intereses>

https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2ljUBdeu/view_file/35457539

Procedimiento GTH - P-020
<http://compromiso.sena.edu.co>